



 Economía

# La inflación en Argentina

Rogelio Pontón

Nuestro país se caracteriza por la gran inflación que ha tenido desde la creación monetaria de 1881. Solo en dos períodos la inflación mermó sustancialmente, durante el funcionamiento de la Caja de Conversión entre 1900 y 1929, y en la década de los '90, aunque en este último caso el déficit presupuestario desde 1995 llevó a que no se pudiera sostener el equilibrio cambiario.

En 1881 la relación entre el peso y el dólar estadounidense era de aproximadamente 1,037 pesos por 1 dólar estadounidense. Este último pesaba 1,67 gramos de oro mientras el peso argentino era de 1,6129 gramos. Veamos cómo fue la evolución monetaria argentina a partir de entonces.

En 1883 el primer gobierno del general Julio A. Roca fijó la convertibilidad del peso papel con el peso oro, en una relación de 1 peso oro = 1 peso papel, pero ya en 1885 dicha convertibilidad se suspendió. Un poco antes había comenzado un proceso de emisión de papel moneda que no tenía el suficiente respaldo en metálico. Entre los años 1884 y 1893 el circulante monetario aumentó de la siguiente manera:

1884	61.739
1885	74.820
1886	89.198
1887	94.071
1888	129.505
1889	163.648
1890	245.101
1891	261.408
1892	281.609
1893	306.743

Las cifras están en millones de pesos papel.

La crisis inflacionaria que vivió el país durante la Presidencia de Miguel Juárez Celman (1886-1890), eclosionó en la crisis de balanza de pagos (con el cierre de la Banca Baring Brothers & Co. en Londres) y la crisis de 1890 en nuestro país





con la caída del Presidente y su reemplazo por el vice, Dr. Carlos Pellegrini (ver de Juan Balestra, «El noventa», Hyspamérica, 1986).

En ese año (1890) se crea la Caja de Conversión, que no va a funcionar hasta 1900 en razón a que no existía metálico, y en 1891 se crea el Banco de la Nación Argentina. La única institución que iba a poder emitir papel era la Caja de Conversión mientras al Banco Nación se le destinaban las operaciones de crédito (de Rafael Olarra Jiménez se puede consultar su obra, «Evolución monetaria argentina», Eudeba). La división entre dos instituciones, una que emitía el circulante contra la entrada de oro (Caja de Conversión) y la otra para conceder créditos (Banco Nación) es obra fundamentalmente del Dr. Carlos Pellegrini.

En enero de 1891 se llegó a un Funding Loan Agreement con los acreedores, en el que colaboró el Dr. Victorino de la Plaza. El acuerdo consistía de cuatro puntos:

- a) Concesión a nuestro país de una moratoria de tres años para el pago de los intereses de la deuda.
- b) Se le garantizó a nuestro país un préstamo de 15 millones de Libras Esterlinas.
- c) El gobierno argentino se comprometió a no incurrir en nuevos pedidos de créditos durante tres años y a no incrementar las obligaciones nacionales en un nuevo acuerdo con las provincias.
- d) El gobierno prometió cancelar circulante monetario a razón de 15 millones de pesos anuales durante tres años mientras el premio del oro se mantuviera por arriba del 50%.

Nuestro país no cumplió estrictamente con el cuarto punto pero, de todas maneras, disminuyó la circulación monetaria desde 306,8 millones de pesos papel en 1893 a 295,2 millones en 1900. El endeudamiento de nuestro país también fue limitado desde los 425,4 millones de pesos papel en 1892 hasta los 453,6 millones de 1899.

La relación cambiaria entre 100 pesos oro con respecto a 100 pesos papel evolucionó de la siguiente manera:

1884	100
1885	137
1886	139
1887	135
1888	148
1889	191
1890	251
1891	387
1892	332





1893	324
1894	357
1895	344
1896	296
1897	291
1898	258
1899	225
1900	231

Ante la valoración cada vez mayor que tuvo el peso papel, con perjuicio para los exportadores argentinos, en 1899 se dictó la ley de conversión que fijaba la relación del peso papel con el peso oro en 2,27 por 1. Era presidente del país, nuevamente, el General Julio A. Roca y antes de sancionar la ley esperó la llegada de Europa del Dr. Carlos Pellegrini, quien había sido el gran impulsor de la Caja de Conversión (ver de Peter Bernholz "Inflation, Over-Indebtedness, Crisis and Consolidation. Argentina and the Baring Crisis, 1884-1900", publicado en el Journal of Institutional and Theoretical Economics, 1984).

En el pasivo de la Caja de Conversión, desde 1900 hasta su cierre en 1929, figuran los 293 millones de pesos papel que nunca fueron redimidos (ver OECEI, «Argentina Económica-Financiera»). La Caja acumuló una gran cantidad de oro y estuvo cerrada desde el inicio de la guerra de 1914 hasta 1927. Pero ante las primeras manifestaciones de la crisis mundial de 1929 cerró definitivamente. En el período 1917-1926 la cotización del peso oro fue, en promedio, de alrededor de 2,70 pesos papel, pero en 1927-1929 volvió a la relación que había fijado la ley de conversión de 1899, de 2,27-2,29 pesos papel (ver Juan Alvarez, «Temas de Historia Económica Argentina», 1927, pág. 123).

La cantidad de oro que había en la Caja en 1928 llegaba a 489.657.138 pesos oro, es decir 790 toneladas, y en los bancos a 151.547.952 pesos oro, es decir, 244 toneladas, es decir un total de 1.034 toneladas, lo que hoy tendría un valor de alrededor de 48.000 millones de dólares (ver «Revista de Economía Argentina», tomo XXXIV, 1935, pág. 250. Esta revista, que dirigió el Ing. Alejandro Bunge, es uno de los tesoros de las estadísticas económicas de nuestro país. La colección íntegra, de más de 50 volúmenes, se puede consultar en la Biblioteca de la Bolsa de Comercio de Rosario).

El dólar estadounidense a principios del siglo veinte tenía un peso de 1,67181 gramos, 0,05891 gramos más pesado que el peso oro de Argentina, es decir 3,65 por ciento más, lo que determinaba que su cotización fuera de alrededor de 2,35 pesos papel.

Durante la década del '30 se produjo la devaluación del dólar de un 60% con respecto al oro. El dólar pasó a cotizarse en una relación fija de 35 dólares la onza de oro (alrededor de 30 gramos), cotización que se mantuvo hasta agosto de 1971 cuando se suspendió la convertibilidad del dólar en oro. Nuestro país, aprovechando la creación del Banco Central en 1935, también apreció el oro (es decir, el peso papel se devaluó) y hacia 1935 un dólar estadounidense se cotizaba a 3,90 pesos moneda nacional.





Sobre la creación del Banco Central la propia institución publicó dos voluminosos libros, uno con los balances desde su creación hasta 1943, y el otro con las discusiones en las cámaras de diputados y senadores y las leyes y reglamentos. La lectura de este último volumen es enriquecedora y en esos debates la participación del entonces Ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo, fue fundamental.

Volviendo al comienzo, recordemos que las monedas más pequeñas creadas por la ley 1130 de 1881 eran las de 1 y 2 centavos de cobre. Esas monedas comenzaron a emitirse en 1882 y su curso legal cesó el 21 de abril de 1959, desmonetizándose en enero de 1960. Es decir, a pesar del proceso inflacionario de 1885 hasta 1893, de los problemas de la guerra del '14 y de la inflación que se aceleró a partir de la segunda mitad de la década del '40, las monedas más pequeñas tuvieron una estabilidad de más de cincuenta años.

Recordando que la relación entre el dólar y el peso papel llegaba a 3,90 pesos moneda nacional en 1935 y la cotización actual para el dólar oficial está en alrededor de 5,15 pesos, veamos lo que pasó en el interin con la moneda argentina, que fue cambiando de la siguiente manera:

- a) 100 pesos moneda nacional por 1 peso ley 18.188. Este cambio se produjo en los años '70.
- b) 10.000 pesos ley por 1 peso argentino. Este cambio se produjo en 1983.
- c) 1.000 pesos argentinos por 1 austral. Este cambio se produjo a mediados de 1985.
- d) 10.000 australes por 1 peso. Este cambio se produjo a principios de 1992.

Si consideramos los distintos cambios que se han producido:

1 peso moneda nacional se depreció 10.000.000.000.000 de veces desde 1945 hasta hace 3 años atrás (ver «Boletín Informativo Techint», de mayo-agosto 2005, pág. 98). El dólar oficial está en alrededor de 5,15 pesos pero el dólar blue se encuentra en alrededor de 9,20 pesos. Si tomamos esta última cotización, desde 1945 el peso se depreció en aproximadamente 23,59 billones de veces.

No debe cometerse el error de creer que nuestra moneda se depreció 23,59 billones de veces con respecto al dólar actual, dado que el dólar actual, a su vez, se ha depreciado alrededor de 41 veces con respecto al dólar de 1935 (en aquel entonces la onza de oro se cotizaba a 35 dólares. Hoy se necesitan alrededor de 1.420 dólares por onza). A su vez, en 1935 el dólar estadounidense se había devaluado un 60% con respecto al valor que tenía en relación al oro hacia 1881, es decir que desde esa fecha el dólar se devaluó alrededor de 70 veces.

Con respecto al dólar estadounidense, desde 1881 la moneda argentina se devaluó:

Desde 1881 a 1935 el peso pasó de 1,037 pesos por 1 dólar a 3,90 pesos por un dólar.

Desde 1935 hasta ahora, considerando el dólar oficial, nuestra moneda se devaluó 13,2 billones de veces. Si le agregamos lo que se había devaluado con anterioridad (desde 1881 a 1935) en alrededor de 3,76 veces (3,90 dividido 1,037), tendríamos que desde 1881 la devaluación de nuestra moneda fue de casi 50 billones de veces (13,2 billones x 3,76).





Pero hay que tener en cuenta que el dólar también se devaluó casi 70 veces, por lo que nuestra moneda con respecto al dólar estadounidense actual se devaluó en alrededor de 714.286 millones de veces (50 billones dividido 70).

El principal problema que genera la inflación es que distorsiona los precios relativos de la economía, y al constituir estos el 'sistema informático' del mercado, esa distorsión se extiende a la 'estructura de la producción' (todo producto surge de una cadena constituida por distintas etapas). La distorsión de la estructura de la producción termina produciendo el ciclo económico de los negocios, con su boom y sus crisis, de ahí que sea tan importante la estabilidad.

La extraordinaria inflación que ha tenido nuestro país a lo largo del período mencionado de 132 años (desde 1881 hasta hoy) tuvo como una de sus consecuencias la fuga de los capitales hacia el exterior.

Nuevos datos publicados por el INDEC dan cuenta que durante el año pasado (2012) se fugaron alrededor de 12.000 millones de dólares. Los argentinos tendrían en el colchón, en cajas de seguridad o en el exterior alrededor de u\$s 170.737 millones. Con relación al 2001 los dólares fuera del sistema aumentaron en casi 90.000 millones.

Aún así se estima que la riqueza oculta en más de 100 países por parte de los argentinos podría llegar a 400.000 millones de dólares, casi el Producto Bruto Interno de Argentina.

La razón principal de esta fuga ha sido la inflación y es por esa razón que el Gobierno nacional debe buscar detenerla.

No hay duda que la inflación es uno de los grandes males por los que han atravesado muchos países, entre otros el nuestro. Esa inflación –a veces abierta, a veces reprimida- carcome la formación del capital y termina deteniendo el crecimiento de la economía. Recordemos las palabras del taumatúrgico Ministro de Economía y luego Canciller de la segunda postguerra de Alemania, Prof. Dr. Ludwig Erhard, que visitando nuestro país hacia 1970 –cuando un ex Ministro de Argentina manifestaba que la inflación era buena para el desarrollo- al ser consultado en Mendoza por alguien del público sobre si la inflación era buena, contestó: "Una inflación del 1 por ciento anual detiene el crecimiento de un país. Mi gobierno cayó en 1966 porque no pudimos controlar una inflación de 2% anual".

Recordemos que la inflación que se produjo en Alemania sobre fines de la década del 50 y principios de la del 60 fue la llamada por Wilhelm Röpke «inflación importada». El éxito obtenido por el país en controlar la inflación desde 1949 llevó a que capitales especulativos del mundo fuesen a Alemania y se cambiasen por el Deutschemark, lo que originaba emisión monetaria de este último y una ligera inflación.

La economía de nuestro país, después de la crisis del 2001-2002, tuvo un crecimiento fuerte hasta hace casi 2 años. A partir de allí la economía se ha planchado. En el últimos 6 trimestre prácticamente no tiene crecimiento. El sector industrial registra el cuarto trimestre de caída según las cifras oficiales. En el segundo trimestre del año pasado cayó -3,2%. En el tercer trimestre cayó -2,5%. En el cuarto trimestre cayó -0,9% y en el primer trimestre del corriente año cayó -1,3%.

Veamos la situación por sector:

Alimentos cayó en el primer trimestre del año -1,4%. Dentro de este sector, la producción láctea cayó -10.% y bebidas -2,7%.

Textiles cayó 6,4%.





Químicos en marzo cayó -1,4%.

Autos se incrementó un 18,4%.

Acero registró una caída de -18,9%

